

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 291/21

Rivera, 17 de Octubre del 2021.

### **AMP. PARTE N° 287/2021 - HOMICIDIO - FORMALIZACIÓN - CONDENA:**

Relacionado con el hecho ocurrido el día 12/10/2021, momentos en que **una femenina de 30 años de edad**, en aquel entonces se encontraba en una finca en Barrio Villa Sonia, junto a su hermanastro **un masculino, de 26 años de edad**, quien manipulaba **un arma de fuego**, resultando **herida de muerte** con una lesión a la altura de la cabeza; dándose a la fuga el masculino hacia la vecina Ciudad de Santana do Livramento - Brasil.

En la madrugada de ayer, se hizo presente en la Dirección de Investigaciones, el **masculino de 26 años de edad**, el cual se encontraba **Requerido** por la Justicia.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HOMICIDIO AGRAVADO POR EL USO DE ARMAS A TÍTULO DE DOLO EVENTUAL. CONDÉNASE A LA PENA DE CINCO (5) AÑOS DE PENITENCIARÍA"**.

### **VIOLENCIA DOMÉSTICA - FORMALIZACIÓN - CONDENA:**

En la madrugada de ayer, personal de la Guardia Republicana, intervino a **un masculino, brasileño de 26 años de edad**; quien fuera denunciado por hechos de violencia domestica, que tiene como víctima a su ex pareja, **una de femenina de 19 años**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO POR SER LA VÍCTIMA UNA MUJER Y EN PRESENCIA DE MENORES DE EDAD EN CONCURSO FORMAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES, EN CALIDAD DE AUTOR. CONDÉNASE A LA PENA DE NUEVE (9) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA. CONDÉNASE AL PENADO A PAGAR LA INDEMNIZACIÓN A FAVOR DE LA VÍCTIMA EQUIVALENTE A DOCE (12) SALARIOS DEL CONDENADO O EN SU DEFECTO A DOCE (12) SALARIOS MÍNIMOS NACIONALES"**.

### **HURTO - PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de ayer, momentos en que efectivos del Grupo de Reserva Táctica, realizaban patrullaje de prevención por Calles Pablo Zufriategui y Avelino Miranda, Barrio 33 Orientales, intervinieron **un masculino, de 36 años de edad**, incautándole **un olla**, pudiendo establecer que momentos antes había sido hurtada de un finca en calle Jeremías de Mello, Barrio Rivera Chico.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"NO PRIVAR DE LIBERTAD AL MASCULINO, ENTREGA DE OLLA A VÍCTIMA"**.

### **RAPIÑA - VEHÍCULO RECUPERADO:**

En la tarde de ayer, momentos en que la conductora de **un Auto Taxi brasileño, marca Nissan**, circulaba por Calle Orlando Bonilla de ésta Ciudad, es interceptado por **un masculino y una femenina**, quienes al descender en un Camino Vecinal, próximo a Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz km. 4,500, la femenina extrae de una mochila un cuchillo y mediante amenazas a la trabajadora del volante, se apoderan del **vehículo, el que contenía \$ 10.000. (pesos uruguayos diez mil), un GPS, documentos varios y un celular marca LG**. Posteriormente efectivos de la Brigada Militar de la vecina Ciudad Santana Do Livramento (Brasil), recuperan el rodado en aquella.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"POLICÍA CIENTÍFICA; POR HABERSE RECUPERADO EL VEHÍCULO EN TERRITORIO BRASILEÑO, QUE CONTINÚE CON LAS ACTUACIONES LA POLICÍA DE DICHO PAÍS"**.

### **HURTO:**

De una finca en Calle Atilio Paiva Olivera, Barrio Centro, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas, marca Telefunken, un Xbox 360 con dos joysticks y un celular marca Iphone, modelo 7**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en Calle Dr. Ugón, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **un televisor de 40 pulgadas, marca Samsung**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

Del predio de OSE en Bvard. Pte. Viera, Barrio Lavalleja, hurtaron **un compresor del aire acondicionado y tres metros de caños de cobre**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De un cliente que se encontraba en un Almacén en calle Leandro Gómez, Barrio Saavedra, hurtaron **un celular marca Samsung, modelo A2, el cual contenía \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil).**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

Del patio de una finca en Avda. Brasil, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en Calle Juana de Oriol, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas, marca Premier.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO GRAVE, CON POSIBLE FRACTURA DE MACIZO FACIAL Y CAVIDAD ORBITARIA”**, fue el diagnóstico médico, para el conductor de **una moto**, quien en la madrugada de ayer, en calle Clemente Posada, Barrio San Gregorio, Villa Minas de Corrales, perdió el dominio del bi-rodado en una curva allí existente, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.